

Los contratos de asistencia y la clase de prevención del ausentismo escolar son el segundo paso para la prevención de la vagancia descrito por la HB 2398. Esta medida preventiva se llevará a cabo cuando el estudiante haya acumulado seis ausencias injustificadas o ausencias LOSIT dentro de un período de seis meses. En esta etapa, los estudiantes tienen una conferencia acerca de su asistencia, son colocados en un Contrato de asistencia y el estudiante y los padres son asignados a una clase de prevención de ausentismo escolar. Los padres/tutores recibirán una copia del Contrato de asistencia del alumno y la notificación en el correo de la clase de prevención del ausentismo escolar asignada.

Es importante identificar la razón por la cual el estudiante está acumulando ausencias injustificadas/no verificadas o LOSIT. Si su hijo está experimentando cualquiera de las siguientes situaciones a continuación, comuníquese por favor con el profesional adecuado para que podamos ayudarlo. Si no está seguro de con quién necesita hablar, por favor póngase en contacto con el director alfa de su estudiante, siempre estarán dispuestos a ayudarlo.

Nuevas mediaciones, conmociones cerebrales, cirugías y asuntos nuevos o en curso relacionados con la salud.	Enfermera de la Escuela: swills@dentonisd.org
Ansiedad, depresión, divorcio, muerte de un miembro de la familia, abuso de sustancias, pensamientos suicidas	Consejera de Apoyo al Estudiante: rdepechristner@dentonisd.org
Falta de vivienda, hambre, problemas de transporte, embarazo en la adolescencia, asistencia médica o necesidad de ayuda para conseguir casa	Trabajador social: mvalles@dentonisd.org
Sobrecarga académica, preocupaciones acerca de la graduación, plan de graduación	Póngase en contacto o pida a su estudiante que contacte a su consejero académico .